

26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN

CÓDIGO 70024114

UNED

26-27

ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE
MUSULMÁN
CÓDIGO 70024114

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN
CÓDIGO	70024114
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del mundo árabe musulmán se presenta como una asignatura optativa en el primer semestre del cuarto curso del Grado de Antropología Social y Cultural. La Formación Optativa se encuadra dentro de la Materia IX, que tiene como objetivo fundamental:

Perfilar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica.

Esta asignatura está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día. Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el alumnado debería desempeñar: una lectura pausada y profunda del material y realizar las actividades voluntarias (PEC) y que ayudarán a la ejecución del trabajo final y a reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final presencial. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar el material obligatorio en consonancia con el número de materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso.

Esta asignatura da la posibilidad al alumnado de conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros de lectura obligatoria de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de

las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

En este sentido, los objetivos secundarios de la asignatura son:

- Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en el alumnado.
- Dotar al alumnado de herramientas de comunicación oral y escrita imprescindibles para el conocimiento etnográfico y su implementación en el ámbito del conocimiento y profesional.
- Favorecer el compromiso ético.
- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo y androcentrismo en los modelos de análisis.

En concreto, *Antropología del Mundo Islámico* recorre una gran área geográfica -desde Turquía a Marruecos, pasando por algunas zonas de la antigua URSS-, presentando, entre otras cuestiones, una selección de etnografías que nos permiten abordar con gran imparcialidad el estudio de las diferentes poblaciones que en ella se asientan. Otras de las características que hacen de este libro una obra de referencia son: la diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área; la contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico; o la sección de bibliografía comentada que se recoge al final de cada capítulo, lo que permite al alumnado atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

Por otro lado, esta asignatura también permite al estudiante considerar la incidencia de la cultura como proceso en los diversos sistemas de acción social que se dan en un área concreta de estudio, a través de una etnografía ya clásica *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu. Esta monografía está introducida por un breve texto escrito por Elena Hdez. Corrochano, que nos ofrece una sinopsis del mundo árabe musulmán de interesante lectura para los no iniciados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antropología del Mundo Árabe Musulmán se imparte en el cuarto curso del Grado de Antropología, primer semestre. Este hecho posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos que les serán de utilidad a la hora de abordar el material propuesto. El planteamiento de estudio no solo ampliará el entendimiento de esta área socio-cultural compleja, sino que además les otorgará un pensamiento crítico-reflexivo que les permitirá analizar la situación de sus poblaciones desde la imparcialidad y el saber acreditado.

La metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Las teorías y las etnografías propuestas en el material obligatorio, facultan al alumnado a realizar un estudio sistemático de unas poblaciones que, aun compartiendo un

mismo territorio, ser arabófonos (tener el árabe como lengua maternal, oficial o cultural), y/o profesar la religión islámica, llegan a expresar variadas prácticas sociales y culturales que las distinguen.

El material didáctico obligatorio que el/la estudiante deberá manejar para superar con éxito esta asignatura se compone de dos libros. Por un lado, el texto Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, que nos da una visión amplia y detallada de las situaciones socio-políticas y culturales del área de estudio. Por otro, el libro de Pierre Bourdieu, *Antropología de Argelia*, que profundiza en las estructuras sociales de las poblaciones de un país concreto.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura recomendada son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los artículos para la realización de la evaluación continua se colgarán en el curso virtual de la *plataforma del curso*, junto con algún material complementario -siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor-. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar el ejercicio de la evaluación continua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO (Coordinador/a de asignatura)
ecorrochano@fsof.uned.es
91398-8925
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientar a los alumnos y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos de la asignatura y la evaluación continua.

Miercoles, de 10 a 14h., **con cita previa por correo electrónico**

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico (ecorrochano@fsof.unes.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura. Además, se atenderá al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual. La profesora se encargará de responder a las dudas de contenido planteadas allí con una frecuencia proyectada de una vez cada quince días, como mínimo, durante los períodos lectivos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70024114

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.

CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.

CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura.

CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.

CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto.

CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.

CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.

CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.

CN6 - Compromiso ético.

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

CN5 –Innovación.

CN7 - Ética profesional.

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H10 - Aplicación de medidas de mejora.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H12 - Comunicación y expresión oral.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).

H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.

H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.

H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.

H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.

H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

H6 - Análisis y síntesis.

H7 - Pensamiento creativo.

H8 - Razonamiento crítico.

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.

CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.

CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.

CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.

CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CM5 - Toma de decisiones.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

Iniciación al mundo árabe musulmán.

Conocimiento y estudio de la Antropología del mundo islámico.

Implementación del trabajo de campo a la generación de teorías.

METODOLOGÍA

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:

La asignatura Antropología del Mundo Árabe y Musulmana pertenece a la materia 9 "Formación optativa" que tiene las siguientes actividades formativas

Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 271,3 HORAS/ 0 PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo 503,8 HORAS/0 PRESENCIALIDAD.

Esta asignatura de 5 ECTS, y por tanto, nº 125 de horas, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas anteriormente.

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, permite distribuir las actividades formativas de los estudiantes en dos dimensiones: (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados, y (b) el trabajo autónomo del alumno.

(a) **El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 40% de los ECTS del conjunto de las asignaturas de la materia.** Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

1. Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de la materia, a través de páginas web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 3% de los ECTS
2. Participación en foros y otros espacios comunicativos en internet dirigidos profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 15% de los ECTS
3. Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 15% de los ECTS
4. Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes: 7% de los ECTS

(b) **El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 60% de los ECTS del conjunto de las asignaturas de esta materia.** Las actividades de esta dimensión formativa serán:

1. Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de la materia: 40% de los ECTS.
2. Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 10%
3. Elaboración de los trabajos que las asignaturas pidan para la evaluación: 10% de los ECTS.

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se seguirá en esa materia será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Esta enseñanza utiliza los siguientes **medios y recursos**, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, correo electrónico y otros espacios comunicativos en internet, programación de radio, audiovisual y videoconferencias.

b) Cada asignatura dispondrá de un programa en el que se ofrecerá al alumno información sobre los textos básicos y sobre las bibliografías recomendadas

(c) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas, según las necesidades docentes, por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Libros obligatorios de la asignatura. Los libros pueden contener señales y subrayados que faciliten el trabajo de búsqueda de contenidos, siempre teniendo en cuenta:

Entendemos por señalar la definición que propone la RAE, en tanto que *poner una señal en una cosa para darla a conocer y distinguirla de otra*. En este sentido, cualquiera de los dos libros que lleven anotaciones manuscritas mas allá de lo que contempla en esta definición será retirado por el tribunal.

No se permiten fotocopias.

Criterios de evaluación

La evaluación consta de dos partes. Un trabajo obligatorio que el/la estudiante entregará en las fechas indicadas en la guía y **la prueba presencial escrita obligatoria** que constará de **cuatro preguntas cortas, calificadas con un punto (espacio máximo permitido en el examen, un folio por las dos caras)**.

Tres preguntas de desarrollo que remiten a una etnografía, teoría o tesis que se trabajan en las lecturas obligatorias.

Cuarta pregunta, referida al trabajo obligatorio realizado por el/la estudiante y presentado, respondiendo a cuestiones específicas sobre el mismo.

Trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

Otros puntos fundamentales para hacer una correcta prueba presencial escrita obligatoria son: una letra clara, respuestas ordenadas, escritas con frases completas y con una gramática y ortografía correctas, y una buena redacción. Además, en la medida de lo posible no se debe emborronar el examen, así como hacer croquis con flechas o juntar exageradamente palabras y frases, todo ello con el fin de ganar espacio. Estas cuestiones influirán en la calificación final. El espacio que se da para contestar es el necesario y suficiente, siempre y cuando el/la estudiante tenga claro lo que quiere decir.

% del examen sobre la nota final	38
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	2
Comentarios y observaciones	

La evaluación de esta asignatura consta de dos partes: un trabajo obligatorio y la prueba presencial escrita obligatoria.

Ambas partes (trabajo y prueba escrita) deberán ser ENTREGADAS y estar APROBADAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

a) En caso de suspender la prueba presencial escrita obligatoria, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de septiembre del año en curso.

b) En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación NO tendrá validez para la convocatoria de septiembre. Es decir, el/la estudiante deberá presentarse de nuevo a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La nota de un trabajo suspenso nunca se sumará a la nota la prueba presencial escrita, en tanto que ambos deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación que aparecerá en actas será la de la prueba presencial escrita.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial escrita obligatoria, por tener el trabajo obligatorio suspenso, figurará como no presentado al no haber completado la evaluación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua consta de un ejercicio. Para ser corregida es obligatorio entregarla en el plazo señalado por el equipo docente **–entre el 15 y el 30 de noviembre–**.

El/la estudiante decidirá libremente si desea realizarla. Este ejercicio solo computará cuando el trabajo y la prueba presencial obligatoria estén aprobados.

PEC :

La **lectura de uno de los tres artículos** seleccionados por el equipo docente.

Los artículos estarán en el curso virtual/documentos, siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor.

La entrega de un **trabajo escrito académico sobre los contenidos de los artículos**, que no debe de ocupar más **de dos caras de folio**.

Las normas de entrega: Word. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado:

Como ayuda para la realización del trabajo el/la estudiante cuenta con dos textos en el curso virtual/documentos:

Como Hacer un ensayo académico o trabajo escrito académico. Autora. María Purificación Pérez García.

Normas APA.

Cualquier trabajo que presente indicios de plagio o un uso inadecuado de la IA, más allá de la normativa UNED será anulado.

La PEC tendrá una extensión máxima de dos caras de un folio.

La evaluación continua se evaluará con un máximo de **UN punto**.

Las personas que hayan optado por realizar la PEC, deberán tener en cuenta que la fecha límite de entrega es el 30 de noviembre y se hará desde el curso virtual, **NUNCA** al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

El equipo tutorial de la asignatura solventará cualquier duda sobre la PEC.

La PEC, una vez entregada, será revisada y corregida por el equipo tutorial, que hará las recomendaciones oportunas personalizadas al estudiante a través de la plataforma. **El objetivo de este trabajo es abordar con la mayor confianza y precisión el trabajo obligatorio que el alumno debe presentar.**

Solo se permitirá entregar un trabajo por estudiante.

No se permiten borradores,

NO se recomienda el uso de Internet. El uso de IA, deberá ajustarse a la normativa UNED.

c h r o h m e -
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.uned.es/universidad/d
am/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/innovacion-
educativa/doc/Gu%C3%ADa-genIA-Estudiantes.pdf

Estas cuestiones son también válidas para el trabajo obligatorio que el/la estudiante debe presentar como parte de la evaluación.

Criterios de evaluación

La evaluación continua se evaluará con un máximo de UN punto. La calificación obtenida se sumará a la nota final, siempre y cuando esta sea de aprobado.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	15/11/2026
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

LA EVALUACIÓN **consta de un trabajo obligatorio y un examen presencial**. Ambas partes deberán ser ENTREGADAS Y APROBADAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

EL TRABAJO OBLIGATORIO:

UN ENSAYO basado en uno de los tres artículos seleccionados para la PEC SE UTILIZARÁ como material bibliográfico de apoyo ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE los libros de lectura obligatoria.

Las normas de entrega: PDF. Times New Roman. 12. Párrafo/interlineado: 1.5

Extensión máxima de cinco caras de un folio.

NO es necesario haber realizado la PEC, que cómo ya se ha indicado es voluntaria, para la elaboración del trabajo obligatorio.

El TRABAJO debe estar bien estructurado Y DOCUMENTADO.

VER NORMAS en el apartado de la guía PLAN DE TRABAJO

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

El trabajo se deberá entregar a través de la plataforma del curso, NUNCA al correo electrónico de la tutora virtual o del equipo docente.

Fechas de entrega: 1 de diciembre al 8 de enero.

En el caso de suspender el trabajo, el/la estudiante podrá reelaborarlo y entregarlo de nuevo para la CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE .

La entrega se hará del 1 AL 15 DE JULIO.

ESTA MISMA FECHA ES APLICABLE A LOS/AS ALUMNOS QUE DECIDAN PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE.

El realizar y aprobar este trabajo no exime al alumnado de tenerse que presentar a la prueba presencial obligatoria escrita.

No se admiten borradores.

Las normas del trabajo obligatorio que deben seguirse están en el punto Plan de trabajo de esta guía.

Criterios de evaluación

El trabajo debe de seguir obligatoriamente las NORMAS que se establecen en el PLAN DE TRABAJO.

El trabajo se calificará con un MÁXIMO DE 6 puntos.

El trabajo se considerará SUSPENSO si no alcanza un mínimo de 2.75.

La calificación del trabajo es una de las dos partes de la evaluación final, que como se ha señalado consta de trabajo + examen presencial que el/la estudiante debe de entregar y aprobar.

a) En caso de suspender la prueba presencial escrita obligatoria, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria extraordinaria de septiembre del año en curso.

b) En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación NO tendrá validez para la convocatoria de septiembre. Es decir, el/la estudiante deberá presentarse de nuevo a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La nota de un trabajo suspenso nunca se sumará a la nota la prueba presencial escrita, en tanto que ambos deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

En el caso de que un/a alumno desee presentarse en junio a la prueba presencial escrita teniendo el trabajo suspenso, la calificación que aparecerá en actas será la de la prueba presencial escrita.

Si un/a alumno/a decide no presentarse a la prueba presencial escrita obligatoria, por tener el trabajo obligatorio suspenso, figurará como no presentado al no haber completado la evaluación.

Ponderación en la nota final	52%
Fecha aproximada de entrega	8-1-2027
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de los dos ejercicios obligatorios aprobados (6 y 4 puntos como máximo respectivamente), más la evaluación continua aprobada, si es que se ha realizado. En el hipotético caso que el/la estudiante saque un 10 como nota final y tenga un punto en la evaluación continua, optaría a matrícula de honor. Las matrículas de honor son limitadas, dependiendo del número de alumnos/as matriculados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472902022

Título:ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ISLÁMICO null

Autor/es:Eickelman, Dale F. ;

Editorial:: BELLATERRA

ISBN(13):9788480047883

Título:ANTROPOLOGÍA DE ARGELIA1ª

Autor/es:Bourdieu, Pierre ;

Editorial:CERA

Se recomienda al alumno siga el orden de lecturas propuesto en el apartado **5. Contenidos de la asignatura**, de la guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420667867

Título:OCCIDENTE Y LOS OTROS. HISTORIA DE UNA SUPREMACÍA null

Autor/es:Bessis, Sophie ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):9788422659808

Título:HISTORIA DE LOS PUEBLOS ÁRABES null

Autor/es:Hourani, Albert ;

Editorial:CÍRCULO DE LECTORES

ISBN(13):9788432308604

Título:ISLAM : null

Autor/es:Balta, Paul ; Arnaldez, Roger ; Lamand, Francis ;

Editorial:SIGLO XXI

ISBN(13):9788437619958

Título:FEMINISMO Y MODERNIDAD EN EL PRÓXIMO ORIENTE. null

Autor/es:

Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437624600

Título:MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO2007

Autor/es:Elena H Corrochano ;

Editorial:Cátedra Feminismo

Esta bibliografía es básica en el caso de que el/la estudiante desee ampliar de forma personal conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en el curso y en la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico* o *Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo el ejercicio de *evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.